



AÑO ACADÉMICO 2020

DEPARTAMENTO: Educación Física

AREA: Área Fundamentos Formativos Generales de la Educación Física.

ORIENTACIÓN: Fundamentos Socioculturales

PROGRAMA DE ASIGNATURA: EDUCACIÓN FÍSICA Y PROBLEMÁTICA EDUCATIVA II

OBLIGATORIA para el Trayecto Orientado B y OPTATIVA para el Trayecto Orientado A

CARRERA A LA QUE PERTENECE: Profesorado en Educación Física

PLAN DE ESTUDIOS - ORDENANZA N°: ORD.N°: 0435/03,886/05,0331/09 y 0176/10.

TRAYECTO: B

CARGA HORARIA SEMANAL SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS: 3 hs.

CARGA HORARIA TOTAL: 90 hs

REGIMEN: anual

EQUIPO DE CÁTEDRA: Cristina Telma Sacarelo PAD-3
Marina Copolechio Morand JTP-3
Ignacio García Casavilla AYS

ASIGNATURAS CORRELATIVAS PARA CURSAR:

Cursada; Educación Física y Problemática Educativa I

Aprobada; Educación Física en la infancia y la niñez.

PARA RENDIR EXAMEN FINAL:

Aprobadas; Educación Física y Problemática Educativa I y Educación Física en la infancia y la niñez.

1. FUNDAMENTACIÓN:

“La diferencia no es algo para temer, sino algo para trabajar”¹

La cátedra Educación Física y Problemática Educativa II pertenece al Profesorado en Educación Física, 4º año del Trayecto Orientado B. Consideramos fundamental ubicar a la misma dentro del plan general a los efectos de tomar como base las experiencias previas transitadas y conocimientos adquiridos por los estudiantes en sus años de estudio.

Teniendo en cuenta que dicha cátedra es parte del Trayecto Problemática Educativa de la Educación Física es nuestra intención tomar como unidad de análisis a la Educación en general para ahondar en las problemáticas o complejidades propias de la tarea docente y del campo de la Educación Física en particular. Proponerse reflexionar en la escuela sobre temas problemáticos, difíciles o polémicos quizás parezca de igual tratamiento aunque se reconoce que tienen distintos significados y que se asocian con distintos sentidos. En la clase, queremos enfatizar que lo "problemático", lo "difícil" o lo "polémico" conjuga varios niveles: el nivel de lo social (la violencia de género, por ejemplo), el nivel de la escuela (cómo se reproducen, visibilizan o reprimen ciertas identidades de género en la escuela), y el nivel del sujeto (la experiencia de no sentir la aceptación social por la identidad de género autopercebida).

El tratamiento de temas problemáticos, difíciles o polémicos significa tomar, al mismo tiempo, dos aspectos. Por una parte, implica incorporar a la enseñanza escolar el abordaje de ciertos problemas sociales que repercuten en la vida de las escuelas en algunos casos, limitando o condicionando la enseñanza y el aprendizaje: por ejemplo, las manifestaciones de violencia, las actitudes discriminatorias, el desconocimiento de las normas. Estos temas polémicos son tales porque no hay consenso social sobre cómo abordarlos y porque ponen en juego la capacidad de la propia escuela para reconocer y confrontar su accionar, sin el refugio del mandato de la homogeneización ni del mito de la neutralidad. Hablar de la Educación Sexual Integral, de la drogadicción, de los desórdenes alimentarios, de la desnutrición, de la violencia, enfrenta a la escuela con el disenso, con su lugar en la formación de actitudes y valores, con su condición de representante o "pasador" de un saber frente a sujetos que, muchas veces, lo juzgan inútil o anticuado.²

Para poder desarrollar la propuesta nos parece importante entonces tomar como punto de partida ciertos conceptos claves a tener en cuenta para el desarrollo de los contenidos de la Cátedra:

- El concepto de **complejidad del campo educativo**³ enriqueciendo el de problemática, debido a que como docentes no podemos valorar que un contexto particular, el embarazo, la violencia, la adolescencia o los adultos mayores sean un problema. Si lo hiciéramos estaríamos instaurando a manera de currículo oculto⁴ cuestiones referidas a qué es lo normal y qué no, y por lo tanto, se presentarían como problemas a resolver, en lugar de poner en juego estrategias y abordajes diferentes que nos permitan concretar nuestro objetivo principal que es el de enseñar. Acordando con Marta Souto en que “el conocimiento didáctico es un conocimiento complejo de una realidad compleja”, es que se tendrá especial interés en profundizar sobre las características específicas de cada contexto y tema en particular.
- El concepto de **Subjetividad** entendida como el modo en que cada sujeto hace la experiencia de sí mismo y que dicha experiencia no es igual para todos ya que es experiencia del mundo que cada uno

¹ Del Taller de Educadores I, Esc. Pcial N° 1344, 1994. Citado en Achilli, “Práctica docente y Diversidad Sociocultural”.

² El otro aspecto no abordado en esta cátedra hace referencia a los problemas educativos que atraviesa la sociedad como consecuencia de la tarea específica de la escuela, se refiere a problemáticas usualmente nombradas como “fracaso escolar” y a las diversas trayectorias estudiantiles.

³ Concepto desarrollado por Marta Souto (2010) “La clase escolar. Una mirada desde lo grupal” en “*Corrientes Didácticas Contemporáneas*”. Ed. Paidós. Bs. As.

⁴ Concepto acuñado por Philip Jackson, 1968.

experimenta. La construcción de esa subjetividad no está así configurada solamente por variables individuales y familiares, sino también se relaciona con el campo social, económico y político⁵. Basándonos en dicha concepción podremos abordar otras dimensiones en donde se pueda producir un corte con las dicotomías identidad – diferencia, normalidad – anormalidad, verdad –falsedad y otras que obstaculizan la posibilidad de la puesta en juego de las variables propias de las situaciones educativas y la construcción de posibles respuestas para abordarlas.

- El concepto de **corporeidad** entendiéndolo al cuerpo con la singularidad de las formas de expresión de la experiencia corporal o de su ausencia. Esta concepción nos remite, una vez más, a entender las experiencias educativas como impregnadas de la subjetividad necesaria para incluir y no excluir, apostar a un tratamiento en donde se impone lo intercultural sobre el etnocentrismo. La intención sería poder analizar la corporeidad en la realidad escolar y atender a sus distintas variables: “que el sujeto pueda construir esa relación con su cuerpo; con un cuerpo que le permita integrarse crítica y transformadoramente a la cultura a partir de ese gran espacio para desarrollarla que es la escuela, porque en la escuela se puede contribuir a lograr una mejor relación del sujeto con el cuerpo”⁶.

Se considerará entonces que la construcción de la corporeidad está condicionada por la condición social del sujeto y se encuentra en un complejo juego de relación con las diferentes dimensiones de la identidad social de la persona, como la dimensión religiosa, étnica, de género y la dimensión etaria.

- El concepto de **Educación Física**: teniendo en cuenta las particularidades del campo y dentro de ellas como significativo la polisemia y heterogeneidad en la interpretación de la definición de Educación Física, se considerará a la disciplina;
 - anclada en la práctica pedagógica y por lo tanto en relación al mundo profesional de la enseñanza.
 - transmisora del capital cultural de una sociedad.
 - responsable en su hacer pedagógico, reflexiva, crítica, comprometida y solidaria.
 - entendida como práctica social para que todas las personas encuentren respuesta en función de sus motivaciones y necesidades.
 - respetuosa de la singularidad de cada persona, la diversidad de culturas, capacidades y contextos⁷.
 - promotora de cambios y transformadora, es decir, parte de un accionar pedagógico crítico.

La formación docente en Educación Física históricamente se ha centrado en la transmisión de actitudes y procedimientos para “desempeñarse en una realidad escolar específica interpretada como subsistema con reglas propias...que busca producir dos tipos de respuestas, desensibilización ideológica y cooptación ideológica” (Barco, 2010:8)⁸. Es por lo tanto propósito del presente programa el orientar y promover la reflexión crítica de los docentes en formación en tanto “actividad deliberada que es disposicional, situada, social, basada en la evidencia e interpretativa” (Tinning y Ovens, 2009:184)⁹, y pretende orientarse hacia un tipo de formación entendida en un sentido más amplio –más allá de la formación tradicional para la enseñanza-: “formación para la enseñanza, para

⁵ La subjetividad así entendida por Michel Foucault viene a contraponerse a la noción naturalizada y reduccionista de subjetividad en la que la misma era relativa al sujeto en oposición al objeto.

⁶ VILLA, María Eugenia (2003) “Educación Física, corporalidad y escuela”. En *La Educación Física en Argentina y en Brasil*. Ed. Al Margen. La Plata.

⁷ Cátedra Didáctica Especial de la Educación Física. 2007.

⁸ BARCO, S. (2010). *Políticas Educativas y Formación Docente: la historia reciente*. Conferencia dada en el panel “Proyectos Educativos y Formación Docente. I Congreso Patagónico de EF. CRUB.

⁹ TINNING, R. Y OVENS, A. (2009). “Aprender a convertirse en un docente (en formación) reflexivo”. En MARTINEZ ALVAREZ, L. – GÓMEZ, R. (Coord.) *La Educación Física y el deporte en la edad escolar. El giro reflexivo en la enseñanza*. Miño y Dávila. Buenos Aires.

la investigación, la extensión y la gestión en las prácticas” (Ron, 2010:28)¹⁰. Para ello, es indispensable tener en cuenta las particularidades y las demandas propias del ámbito universitario, junto con las biografías escolares y las motivaciones de los estudiantes para la construcción de aprendizajes relevantes y transferibles a las complejas y cambiantes exigencias de la sociedad actual.

Desde la cátedra se sostiene la perspectiva de género y de derechos humanos en forma transversal y se considera pertinente para pensar las problemáticas desde un enfoque crítico y, por supuesto, como imprescindible para dar lugar a una formación docente comprometida y desnaturalizadora de las relaciones de poder y desigualdad propias de lo social.

Desde este marco conceptual y acorde a lo descrito en el Plan de Estudios como intención hacia la formación de los estudiantes cursantes del Trayecto Orientado B “Problemática Educativa de la Educación Física”, desde la cátedra se tendrá la intención de articular las experiencias y conocimientos adquiridos por el estudiantado en las asignaturas cursadas con anterioridad y con aquellas con las que se comparten o secuencian contenidos (Educación Física y Problemática Educativa I - Formación corporal motora III).

2. OBJETIVOS:

En esta cursada se pretende que los estudiantes:

- Analicen distintas problemáticas educativas que se presentan o pueden presentarse en el campo de la Educación Física, considerando aportes teóricos y prácticos.
- Conozcan las características de distintos grupos sociales y etarios para diseñar propuestas desde la Educación Física que consideren la perspectiva de género y de derechos humanos.
- Aborden nuevos marcos teóricos y resignifiquen aquellos ya conocidos a la luz de las complejidades específicas enunciadas como contenidos mínimos.
- Profundicen en los conocimientos y estrategias que les permitan observar, analizar, reflexionar e intervenir en diversos ámbitos de la Educación Física ante diferentes problemáticas.
- Puedan enriquecer su posicionamiento como docentes en formación en educación física a partir de los aportes, debates y propuestas de este recorrido formativo.

3. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS:

Educación Física, instituciones escolares en diferentes contextos culturales. Etnocentrismo e interculturalidad. Educación Física y pobreza. Violencia. Problemáticas adolescentes actuales frente a las clases de Educación Física. Embarazo y Educación Física. Prácticas corporales en adultos mayores. Tecnología, sedentarismo y Educación Física.

4. CONTENIDO PROGRAMA ANALÍTICO:

Módulo 1: Problemáticas sociales que atraviesan a la escuela

La complejidad de educar: Problema y problemática. Derechos. Ciudadanía. Desigualdad, discriminación, vulnerabilidad, pobreza, exclusión, violencia desde la perspectiva de género y de derechos humanos.

¹⁰ RON, O. (2010) “Miradas sobre la Formación Docente en Educación Física”. En Centurión, S. y otros (Comp.) *Investigaciones en la Educación Física que viene siendo*. 1ª Libro del Departamento de Educación Física, Editorial Universidad Nacional de Río Cuarto. Río Cuarto.

Módulo 2: Problemáticas relacionadas al cuidado del cuerpo en la niñez y adolescencia

Habilidades para la vida. Educación Física con perspectiva de género y Educación Sexual Integral. Adicciones. Trastornos alimentarios. La sociedad de la información: nuevas tecnologías, sedentarismo, los medios masivos de comunicación, la publicidad.

Módulo 3: Educación Física, contextos, instituciones y cultura

Etnocentrismo y etnomotricidad. Identidad y diversidad cultural. Multiculturalismo e interculturalidad. Matrices socioculturales. Abordaje en las clases de Educación Física. Pedagogía Crítica y escuela secundaria.

Módulo 4: Educación Física y Personas mayores

Tercera edad – vejez – envejecimiento. Las actividades en la clase: juegos, actividades acuáticas. Criterios, metodologías y técnicas. Las personas mayores como sujetos de derecho.

5. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y DE CONSULTA:

Módulo 1: Problemáticas sociales que atraviesan a la escuela

- BELVEDERE, IARDELEVSKY Y MICÓ (2000). “Violencia”. En *Los problemas sociales y la escuela 4*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Bs. As. (selección pp.18 a 28/ 33 a 36).
- BELVEDERE, IARDELEVSKY, ISOD y SERULNICOFF (2000). “Desigualdad y vulnerabilidad social”. En *Los problemas sociales y la escuela 3*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Bs. As. (selección pp. 26 a 36).
- CASTEL, R. (1991). “La dinámica de los procesos de marginalización: de la vulnerabilidad a la exclusión”. En: AA.VV. *El espacio institucional*. Lugar editorial, Bs. As.
- COPOLECHIO, M. y SACARELO, C. (2019) Ficha de cátedra “Derechos humanos y ciudadanía”.
- GÓMEZ, R. y MINKEVICH, O. (2015) “El campo de problemas de la Educación Física: intento de demarcación disciplinar.” En *La Educación Física y el deporte en la edad escolar*. Ed. Prometeo. Bs. As.
- SACARELO, C. (2016) Ficha de cátedra: Violencia.
- SIEDE, I. (2000) “Discriminación”. En *Los problemas sociales y la escuela 2*. Ministerio De Educación, Ciencia y Tecnología. Bs. As. (selección pp. 9 a 14/20 a 25).

Módulo 2: Problemáticas relacionadas al cuidado del cuerpo en la niñez y adolescencia

- CABRERA GARCÍA, Y. y FANJUL PEIRÓ, C. (2012) “Influencia de los modelos publicitarios en la adolescencia: anorexia y vigorexia” en *Revista de la asociación de sociología de la educación*, vol.5, núm. 2, pp. 122 a 137.
- SACARELO, C. Y COPOLECHIO MORAND, M. (2020) Ficha de cátedra: Trastornos alimentarios.
- FAINSOD, P. (2018) “Clase 2: Perspectiva de Género” en *Curso virtual Educación Sexual Integral para estudiantes de profesorado universitarios*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.
- FUNDACIÓN FE Y ALEGRÍA (1999) *Manual de Habilidades para la Vida*. Colombia.
- MARINA, M. (2011). *Educación sexual integral: para charlar en familia*. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL: Normativas, lineamientos curriculares, cuadernos para el aula.
- SACARELO, C. y COPOLECHIO MORAND, M. (2019) Ficha de Cátedra: Educación Sexual Integral: sexualidad, dimensiones y modelos de enseñanza de Educación Sexual
- RED FEDERAL DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA (1995). “Prevención de adicciones”. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Buenos Aires.

Módulo 3: Educación Física, contextos, instituciones y cultura

- ACHILLI, E. (1996) “Escuela, pobreza y Multiculturalismo.” En *Práctica Docente y Diversidad Sociocultural*. Ed. Homo Sapiens. Rosario.
- FERNÁNDEZ BALBOA, J.M. (1999) “Pedagogía crítica y EF en la escuela secundaria”. En *Conceptos N° 6 “La EF en la escuela”*. España.
- LÓPEZ PASTOR, V. y otros. (2002) “Algunas reflexiones sobre Educación Física y Pedagogía crítica” En *Revista Retos*, N°2. Federación Española de Asociaciones de Docentes de Educación Física.
- NATÓ, A. y otros (2006) “Conflictos interculturales”. En *Mediación comunitaria, conflictos en el escenario social urbano*. Ed. Universidad. Bs. As.
- VELÁZQUEZ CALLADO, C. (2006) “Educación Física y multiculturalismo”. Valladolid, España. s/d.

Módulo 4: Educación Física y Personas mayores

- IACUD, Ricardo y otros (2009). *Prácticas no discriminatorias en relación con adultas y adultos mayores*. Inadi. Secretaria de Derechos Humanos. Ministerio de justicia y derechos Humanos. Bs. As.
- MARANZANO, Silvia (2006) “Tercera edad”, “La natación en la adultez avanzada y en la vejez” *Apuntes sobre Actividad Física para el adulto y la tercera edad*. Bs. As.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

- FAINSOD, P. (2013) “Maternidad, paternidad y embarazo en la escuela”. En suplemento especial *La educación en debate*, UNIPE-Le Monde Diplomatique.
- GENTILI, P. (s/f) “La exclusión y la escuela”. Ponencia presentada el 20 de Septiembre en el Parainfo de la Universidad del Estado de Río de Janeiro.
- INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (2012) *Guía Didáctica: La educación Física desde un enfoque de género*. Instituto Nacional de las Mujeres, Ministerio de Desarrollo Social y Consejo de Educación Inicial y Primaria. Uruguay.
- SAVIANI, D. (1983) “Las Teorías de la Educación y el problema de la marginalidad en América Latina”. En *Revista Argentina de Educación*, año II, número 3, Bs. As.
- TOBIN Y ROBATTO (2010) “Los jóvenes tiene la palabra” Imprenta Bavaria. Bariloche.

6. PROPUESTA METODOLÓGICA:

Partiendo básicamente de la idea de que los estudiantes están en su último año de estudios de la carrera y, por ende, con una apropiación interesante de conocimientos es que nuestro planteo en relación a la forma de trabajo estará posicionado en una construcción metodológica¹¹. De esta manera realizaremos un acercamiento al objeto de estudio que presenta una lógica particular para luego abordarlo a partir de las particularidades del sujeto que aprende, es así como la construcción metodológica no se transformará en absoluta sino relativa no sólo a la estructura de la disciplina sino también a la estructura cognitiva de los estudiantes, siempre en el marco de situaciones o ámbitos particulares y en relación con el contexto (áulico, institucional, social y cultural).

¹¹ Concepto desarrollado por Edelstein, Gloria (2001) “Un capítulo pendiente: el método en el debate contemporáneo”. En *Corrientes Didácticas Contemporáneas*. Ed. Paidós. Buenos Aires.

A partir del abordaje de las problemáticas educativas nos acercaremos, en primer término, a los marcos conceptuales que identifican y caracterizan a cada temática para así poder conocerlas. En segunda instancia indagaremos en el plano de las prácticas en distintos contextos para que de esta manera la articulación dialéctica entre teoría y práctica posibilite aprendizajes más sólidos. La etapa final de cada módulo de trabajo estará signada por la reflexión personal y la construcción de propuestas superadoras de las situaciones planteadas como complejas.

Se abordarán las instituciones escolares en diferentes contextos en forma transversal en el tratamiento de las diversas problemáticas. Se buscará permanentemente la articulación de la teoría y la práctica para así pasar de las abstracciones y las generalizaciones a los hechos reales, al profesorado y estudiantado real, intentando al decir de Stenhouse acercarnos a ser “profesores como investigadores” (en una práctica en la que los estudiantes se encontrarán en breve al terminar su carrera). De esta manera les impulsaremos a pensarse como docentes y que no tiendan a repetir prácticas sin reflexionar como producto de sus matrices de aprendizaje.

Se proponen encuentros compartidos con la cátedra Educación Física y Problemática Educativa I donde se abordarán temáticas relacionadas con el trayecto formativo B. A su vez se propiciarán visitas que aporten experiencias y saberes para la comprensión de las problemáticas abordadas.

7. EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACIÓN:

ESTUDIANTES REGULARES: deberán,

- Presentar y aprobar los trabajos prácticos y actividades requeridos durante la cursada en tiempo y forma con una nota mínima de 4 (cuatro)
- Aprobar todas las evaluaciones parciales con una nota mínima de 4 (cuatro)
- Elaborar, defender y exponer trabajos en donde se plantee el tratamiento de una problemática y sus posibles abordajes, articulando con los conceptos y autores trabajados en clase.
- Coordinar talleres de propia producción entre pares.
- Cumplir con el 80% de asistencia a clases.

ESTUDIANTES PROMOCIONALES:

- Deberán acreditar los trabajos prácticos, evaluaciones y trabajos finales con nota mínima 7 (siete)
- Cumplir con el 80 % de asistencia a las prácticas

EXAMEN FINAL REGULAR

- Consistirá en el desarrollo oral de temas del programa propuestos por la Mesa y en la revisión de las actividades indicadas por las docentes en función de las producciones de cada estudiante durante la cursada. Se aprobará con una nota mínima de 4 (cuatro)

EXAMEN FINAL LIBRE:

- Deberán rendir un examen escrito y otro oral sobre temas del programa propuestos por el tribunal. Es condición aprobar la instancia escrita para pasar a la oral y habiendo aprobado ambas, con nota igual o superior a 4 (cuatro) puntos, la nota final surgirá del promedio de ambas.

8. DISTRIBUCIÓN HORARIA:

HORAS TEÓRICO -PRÁCTICO: martes de 14 a 17 hs.

9. CRONOGRAMA TENTATIVO:

Semana	Temas
Semana 1	Clase articulada con Educación Física y Problemática Educativa I. Presentación. Problema y problemática.
Semana 2	Perspectiva de Derechos Humanos como eje transversal de la materia. Derechos de niños, niñas y adolescentes.
Semana 3	FERIADO
Semana 4	Educación Sexual Integral - Introducción. Consigna: realización de encuesta.
Semana 5	Sexualidad, dimensiones y modelos en relación a la educación sexual.
Semana 6	Género y Educación Física. Estereotipos
Semana 7	Lenguaje inclusivo. Lenguaje no sexista. Perspectiva de género. Consigna para la realización de índices comentados de material del programa nacional de ESI.
Semana 8	Cuerpos disidentes. Equidad de género, violencia de género.
Semana 9	Métodos de cuidado y prevención. Análisis de materiales del Programa ESI. Presentación de índices comentados.
Semana 10	Disidencia sexo genérica en la escuela: estudiantes y docentes como sujetos de derechos. Abordaje de la consigna trabajo final ESI.
Semana 11	Integración tema ESI
	SEMANA DE EXAMEN
Semana 12	Adicciones, participación de especialistas. Entrega de trabajo ESI. Presentación de la instancia de evaluación "Diario de formación".
Semana 13	Adicciones- Habilidades para la vida.
Semana 14	Trastornos alimentarios.
Semana 15	Medios de comunicación y nuevas tecnologías: su influencia en nuestras vidas.

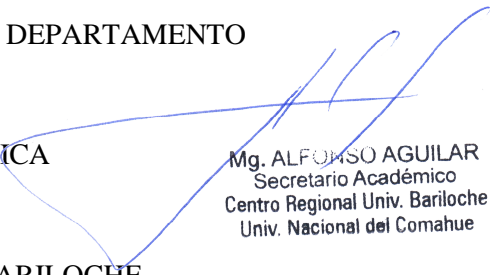
Semana 16	Medios de comunicación y nuevas tecnologías: problemáticas emergentes.
	RECESO
Semana 17	Discriminación, significados, tipos, contextos en los que se produce.
Semana 18	Discriminación. Relaciones con migraciones y problemáticas actuales. Abordajes posibles.
Semana 19	Debates en torno a la pluriculturalidad, multiculturalidad e interculturalidad. Problemáticas relacionadas con la educación física. Abordajes posibles. Entrega de consigna para la instancia de evaluación: planificación de talleres sobre una problemática a elección.
Semana 20	Debates en torno a la pluriculturalidad, multiculturalidad e interculturalidad. Problemáticas relacionadas con la educación física. Abordajes posibles.
Semana 21	Matrices socioculturales. Implicancias de nuestras propias matrices. Análisis de situaciones.
Semana 22	Integración de lo trabajado hasta el momento. Entrega de las planificaciones de sus talleres (instancia de evaluación)
	SEMANA DE EXÁMENES
Semana 23	Revisión de las planificaciones de sus talleres (instancia de evaluación). Desigualdad y vulnerabilidad social. Relaciones con lo educativo. Propuestas de abordaje desde la educación física.
Semana 24	Preparación de talleres para Jornada Pedagógica del Prof. de Educación Física. Integración de lo trabajado.
Semana 25	Análisis y evaluación grupal de los talleres realizados.
Semana 26	Desigualdad y vulnerabilidad social. Relaciones con lo educativo. Propuestas de abordaje desde la Educación Física.
Semana 27	Desigualdad y vulnerabilidad social. Relaciones con lo educativo. Propuestas de abordaje desde la Educación Física.
Semana 28	Violencia, significados, tipos, niveles.
Semana 29	Violencia, significados, tipos, niveles. Entrega de diarios de formación desde la semana 12.
Semana 30	Integración de lo trabajado.

Semana 31	Entrega de trabajos adeudados o de instancias de recuperatorio pendientes, según los casos. Devolución de los diarios de formación y orientaciones para su profundización.
Semana 32	Cierre de la cursada, evaluación de su desarrollo, abordaje de consigna para el examen final.

PROFESORA

CONFORMIDAD DIRECTOR/DELEGADO DEPARTAMENTO

CONFORMIDAD SECRETARÍA ACADÉMICA



Mg. ALFONSO AGUILAR
Secretario Académico
Centro Regional Univ. Bariloche
Univ. Nacional del Comahue

CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE